

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS- CÁMARA DE SENADORES

“2012 Año del Bicentenario de la Bandera Argentina”

SR. PRESIDENTE (MERA).- Siendo horas 09:10 y con quórum legal en ambas Cámaras, se da inicio a la presente Sesión de Asamblea Legislativa.

Buen día a los señores Legisladores de la provincia de Catamarca, Legisladores Nacionales que nos acompañan, señores Intendentes de los Municipios de la Provincia de Catamarca, señor Presidente y señores Funcionarios del Tribunal de Cuentas, señores Funcionarios del Poder Ejecutivo Provincial, invitados especiales, a todos y cada uno de ustedes.

¡Feliz día del Trabajador! Para todos, fundamentalmente los Empleados Legislativos que están trabajando para hacer posible esta Asamblea.

Buen día, y un abrazo especial, para aquellos catamarqueños que, en este día, no pueden celebrar el Día del Trabajador por no tenerlo y buscarlo día a día.

Desearles, a los señores Legisladores, que este año legislativo de Sesiones Ordinarias que vamos a comenzar, sea el mejor, el más fructífero.

Nos encontramos en un período especial de Catamarca, después de 20 años de un proceso político, estamos iniciando uno nuevo y hago votos para que desde el Poder Legislativo acompañemos la tarea difícil de poner en pie a la Provincia y ponerla en el estadio que todos consideramos.

Para algunos, que me preguntaron al ingreso y a los señores Legisladores, hoy iniciamos el Período 123° de Sesiones Ordinarias del Poder Legislativo, esto es lo que nos marca la Constitución de la Provincia de Catamarca en su artículo 124°, inciso 1), nos convoca a que nos reunamos por dos motivos: el primero de ellos, iniciar las Sesiones Ordinarias donde el Poder Legislativo reunido en Asamblea, con ambas Cámaras, empieza a hacer uso de sus facultades y por imperio del artículo 92° de la Constitución, el Constituyente ha elegido que éste es el marco ideal para que concurra la Jefa de Estado, en este caso, la Dra. Lucía Corpacci, para dar cuenta del estado general en que se encuentra la Provincia y su proyección hacia el futuro como Jefa de la Administración Pública.

En ese sentido es que hemos citado, a los señores Legisladores, para poder conformar la Asamblea, y estando en quórum, vamos a dar inicio a la misma.

Buen día y muchas gracias por estar aquí presentes.

- *Aplausos.*

SR. PRESIDENTE (MERA).- Invito a la señora legisladora Nancy Teresita

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS- CÁMARA DE SENADORES

“2012 Año del Bicentenario de la Bandera Argentina”

Barros, Presidenta Provisoria de la Cámara de Senadores, a izar la Bandera Nacional y al señor legislador Néstor Tomassi, Presidente de la Cámara de Diputados, a izar la Bandera Provincial.

- *La señora Presidenta Provisoria del Senado, senadora NANCY TERESITA BARROS, iza el Pabellón Nacional y el señor Presidente de la Cámara de Diputados, diputado NÉSTOR TOMASSI, iza el Pabellón Provincial. Las Autoridades, los señores Legisladores, invitados especiales y público presente, de pie, aplauden.*

SR. PRESIDENTE (MERA).- Por Secretaría se dará lectura al Decreto PCS N° 426/12 de Convocatoria a Asamblea Legislativa.

- Sr. secretario Calliero, lee:

San Fernando del Valle de Catamarca, 23 de abril de 2012

VISTO:

El artículo 91°, Capítulo IV, de la Constitución Provincial, que establece que ambas Cámaras Legislativas se reunirán en Sesiones Ordinarias todos los años, desde el 1° de mayo al 30 de noviembre; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 92° de la misma, expresa que ambas Cámaras Legislativas “empiezan y concluyen sus sesiones simultáneamente y por sí mismas, reunidas en Asamblea que presidirá el señor Presidente del Senado. Invitarán al Poder Ejecutivo, en el primer caso, para que concurra a dar cuenta de la situación general del Estado...”.

Que en virtud de lo señalado en el párrafo anterior, debe formalizarse la convocatoria a Asamblea Legislativa e invitar a la Primera Mandataria Provincial, a dar cuenta de la gestión por ella llevada a cabo, quedando inaugurado con ello, en esa fecha, el Período 123° de Sesiones Ordinarias.

Por ello:

EL VICEGOBERNADOR DE LA PROVINCIA, PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES Y PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS- CÁMARA DE SENADORES

“2012 Año del Bicentenario de la Bandera Argentina”

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Convócase al Poder Legislativo para el día 1° de mayo de 2012, a horas 08:30, a Asamblea Legislativa, la que se llevará a cabo en el Cine Teatro Catamarca, sito en calle San Martín 555, de la ciudad Capital, en concordancia con lo establecido en el artículo 92° de la Constitución de la Provincia; oportunidad en la que quedará inaugurado el Período 123° de Sesiones Ordinarias.

ARTÍCULO 2°.- Invítase a la Asamblea Legislativa a la señora Gobernadora de la Provincia, Dra. Lucía Corpacci, para que en el seno de la misma informe sobre la situación general del Estado Provincial.

ARTÍCULO 3°.- Por Secretaría Parlamentaria del Senado, envíese copia del presente instrumento legal a la titular del Poder Ejecutivo y a los señores Senadores y Diputados provinciales. Dirección de Protocolo deberá prever el acondicionamiento del espacio físico escogido para la ocasión. Cumplido: ARCHÍVESE.

DECRETO PCS N° 426

Firmado: Dr. Dalmacio Enrique Mera – Vicegobernador de la Provincia - Presidente de la Cámara de Senadores y de la Asamblea Legislativa – Catamarca; Sr. Pedro Javier Calliero – Secretario Parlamentario y de la Asamblea Legislativa - Catamarca.

SR. PRESIDENTE (MERA).- Por Secretaría se dará lectura a la Versión Taquigráfica de la última Sesión de Asamblea.

- Sr. secretario Calliero, lee:

Versión Taquigráfica de la última Sesión de Asamblea Legislativa, celebrada en el Salón Julio Sánchez Gardel del Cine Teatro Catamarca, el día 09 de diciembre de 2011...

SR. LEGISLADOR AGÜERO (FCyS).- Pido la palabra señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (MERA).- Tiene la palabra señor legislador Agüero.

SR. LEGISLADOR AGÜERO (FCyS).- Señor Presidente: voy a mocionar que se obvie la lectura del Acta y se dé por aprobada la Versión Taquigráfica de la última Sesión de Asamblea, ya que consta en ambas Cámaras Legislativas. Gracias señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (MERA).- Gracias a usted, señor Legislador.

A consideración de la Asamblea Legislativa la moción presentada

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS- CÁMARA DE SENADORES

“2012 Año del Bicentenario de la Bandera Argentina”

por el legislador Jorge Agüero. Los señores Legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

- *APROBADA.*

SR. PRESIDENTE (MERA).- Corresponde conformar las Comisiones de Exterior e Interior que serán las encargadas, la primera, de invitar a la señora Gobernadora de la Provincia a concurrir a este recinto y, la segunda de la recepción de la primera Mandataria Provincial.

Tienen la palabra, los señores Asambleístas, para la propuesta.

SR. LEGISLADOR PERROTA (FPV).- Pido la palabra señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (MERA).- Tiene la palabra señor legislador Perrota.

SR. LEGISLADOR PERROTA (FPV).- Señor Presidente, señores Legisladores: es para mocionar que se faculte, a Presidencia, para la conformación de las Comisiones de Exterior e Interior.

SR. PRESIDENTE (MERA).- A consideración de la Asamblea la moción presentada por el señor legislador Perrota. Los señores Asambleístas que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

- *APROBADA.*

SR. PRESIDENTE (MERA).- Facultada la Presidencia, por Secretaría se informará sobre la composición de las Comisiones.

- Sr. secretario Calliero, informa:

Las Comisiones quedan constituidas de la siguiente manera:

Comisión de Exterior: señores Senadores: Luis Guillermo Figueroa, Nancy Teresita Barros, Víctor Hugo Pérez y los señores Diputados: Silvia Luz Moreta, María Cecilia Guerrero García, Cecilia Guillermina Porta.

Comisión de Interior: señores Senadores: Víctor Hugo Luna, Ramón Adolfo Figueroa Castellanos, Bernardo David Quintar y los señores Diputados: Julio Luis Salerno, Roberto Luis Perrota y Raúl Edgardo Guzmán.

SR. PRESIDENTE (MERA).- La Asamblea pasa a un cuarto intermedio para que las Comisiones puedan llevar a cabo su cometido.

- *Así se hace, siendo horas 09:20.*

- *Siendo horas 09:35, dice el:*

SR. PRESIDENTE (MERA).- Señores Asambleístas: concluido el cuarto

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS- CÁMARA DE SENADORES

“2012 Año del Bicentenario de la Bandera Argentina”

intermedio, se reanuda la Sesión de Asamblea con la presencia de la señora Gobernadora de la Provincia de Catamarca, Dra. Lucía Benigna Corpacci.

Invito a la señora Gobernadora, Dra. Lucía Benigna Corpacci, a los señores Asambleístas, Invitados Especiales y Público presente, a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

- Con los acordes de la Banda de Música de la Policía de la Provincia entonan el Himno Nacional Argentino, de pie, la señora Gobernadora, el señor Vicegobernador, los señores Asambleístas, Invitados Especiales y Público en general.

- Finalizado el acto, aplauden.

Luego dice el:

SR. PRESIDENTE (MERA).- Invito a la señora Gobernadora de la provincia de Catamarca, Dra. Lucía Corpacci, a dar cuenta de los asuntos del Estado a la Asamblea Legislativa y al Pueblo de la Provincia de Catamarca.

SRA. GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA, DRA. LUCÍA BENIGNA CORPACCI.- Señor Vicegobernador, Dr. Dalmacio Enrique Mera, Señoras y Señores Miembros de la Asamblea Legislativa; Señor Presidente de la Cámara de Diputados; Señora Presidenta Provisoria de la Cámara de Senadores; Señores Ministros del Poder Ejecutivo; Señores Intendentes que nos acompañan; Señor Obispo Diocesano; Señoras y Señores Legisladores Nacionales; Autoridades Nacionales, Provinciales y Municipales; Señoras, Señores, catamarqueños que hoy nos acompañan:

En mi condición de Gobernadora de Catamarca, es un orgullo poder dar cuenta de la situación general de los asuntos del Estado ante la Asamblea Legislativa y el pueblo de mi Provincia.

Este acto del 1° de Mayo, en el que se inicia el 123° Período de Sesiones Ordinarias, tal como lo prescribe la Constitución Provincial, constituye uno de los actos protocolares más importantes del Gobierno, pues permite compartir y evaluar lo que hasta aquí desandamos del camino que nos propusiéramos en común el 9 de diciembre de 2011.

Aquella jornada, que compartimos juntos, me permite evocar una superficial aproximación a las urgencias de entonces, que surgían de lo que habíamos podido conocer en la larga transición desde las elecciones generales del 13 de marzo.

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS- CÁMARA DE SENADORES

“2012 Año del Bicentenario de la Bandera Argentina”

Por eso, ese día pedíamos medida y apoyo, controlando la ansiedad que los cambios provocan, convencidos de que el tiempo, por más vertiginoso que transcurriera, nos iba a acompañar.

Nuestra gestión avanza a paso firme y decidido, venciendo obstáculos en un camino donde en cada recodo, debajo de cada piedra, se esconden problemas viejos y nuevos, generalizados y endémicos de nuestra Provincia y su pueblo.

Tengo que corregir algunas cosas dichas ante ustedes el pasado 9 de diciembre, la deuda pública flotante es de \$700.000.000 y la deuda total de la Provincia supera los \$1.300.000.000.

Tenemos un Sistema Educativo con múltiples problemas, cada uno de ellos de enorme entidad, pero cuya complejidad fue cubierta por palabras grandilocuentes e ingeniosas, mientras la calidad educativa iba cayendo, la alteración del sistema de opción de cargos y titularizaciones, la inequidad salarial, la desigualdad de oportunidades de accesos, la subsistencia de escuelas rancho y el incumplimiento de metas de programas.

Heredamos deudas con Proveedores de todo tipo de bienes y de servicios, a quienes simplemente se eligió no pagarles, transfiriendo las obligaciones e intereses a esta gestión.

Recibimos 87 obras en estado inconcluso, con el proceso de ejecución interrumpido por distintos motivos. El 37% de ellas corresponden a Educación y el 28% a Salud.

La Salud Pública, por su parte, no podía funcionar en el marco de un sistema donde, si había infraestructura, faltaba equipamiento y donde había equipamiento, faltaba personal. La Salud también fue víctima de una concepción elitista, neoliberal, que no puso en el centro la cuestión sanitaria en sí, sino la mirada cuantitativa de la rentabilidad económica y política del dinero público.

Las asimetrías en el acceso a la Salud son significativas por origen social y lugar de residencia de quienes lo requieren.

Nos encontramos con sistemas de becas y programas de empleos con poca transparencia, orientados al clientelismo y no a la promoción humana. Muchos comedores comunitarios tenían fraguada las listas de comensales y en muchas Áreas no se rindieron en tiempo y forma Fondos Nacionales, por lo que, en algunos casos, perdimos esas partidas definitivamente.

No es mi afán abrir viejas heridas, es simplemente avisar que es

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS- CÁMARA DE SENADORES

“2012 Año del Bicentenario de la Bandera Argentina”

sobre este suelo donde estamos reconstruyendo esta Provincia, como un lugar que nos dé cobijo y certezas a todos.

No se puede gobernar sin decir las cosas. El silencio no es salud.

Por nuestra parte, hemos avanzado con aquellas decisiones prioritarias que fueron enumeradas al momento de asumir el Gobierno.

Y esas decisiones estuvieron enderezadas no sólo a remediar necesidades y demandas sino a cambiar la matriz política de la intervención Gubernamental, a modificar la lógica de la Administración para cambiar la realidad.

Me he permitido proponerles cuatro ejes ordenadores en torno de los cuales se aglutinan las principales acciones y proyectos de esta gestión.

Uno de ellos es la falta de cohesión de nuestro territorio.

A través de los años, nuestra mirada ha naturalizado las disparidades entre la Capital, por una parte, y la periferia de ésta junto al resto de las ciudades y pueblos de la Provincia, por otra. Estas asimetrías, que se han acumulado como capas geológicas, se definen por la existencia de un desarrollo insuficiente y la falta de oportunidades de las personas y es, tal vez, el más grave problema a resolver por este Gobierno.

En torno de este eje, hemos creado 26 nuevas Escuelas Secundarias Rurales para garantizar la accesibilidad y universalizar el ciclo secundario en la Provincia.

- *Aplausos.*

...Quiero comentar que, cuando hicimos un estudio profundo, nos dimos cuenta que 6.600 niños, al año, no podían asistir a la Escuela Secundaria en nuestra Provincia.

Por una cuestión histórica en donde la mayoría eran niños rurales que no podían acceder pagar un transporte, las escuelas les quedaban lejos y sus padres, por su misma condición de ruralidad, no podían costearles el traslado a poblaciones más cercanas. Con esta medida que hemos tomado no solucionamos definitivamente el problema, nos siguen quedando y quiero ser clara, muchísimos niños excluidos que pensamos, paulatinamente, incorporar al Sistema; hablamos de 6.600 jóvenes que no terminan el Secundario y con esto solamente vamos a recuperar o le vamos a dar accesibilidad, por este año, a 2.600 niños y jóvenes en el Sistema Educativo.

Estas escuelas están ubicadas en Singuil y Las Chacritas, en

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS- CÁMARA DE SENADORES

“2012 Año del Bicentenario de la Bandera Argentina”

Ambato; Anquincila y La Majada, en Ancasti; Amanao y La Aguada, en Andalgalá; La Ciénaga y Las Barrancas, en Belén; San Martín, Concepción y Los Bazán, en Capayán; Guayamba, Colonia Achalco e Infanzón, en El Alto; La Guardia y La Dorada, en La Paz; Amadores, en Paclín; Retiro de Colana, en Pomán; La Hoyada, El Cajón y Punta de Balasto, en Santa María; El Puesto y Saujil, en Tinogasta; Monte Redondo y Las Cañas, en Santa Rosa y Las Tejas, en Valle Viejo.

- Aplausos.

...Todas ellas están cubiertas por 264 nuevos cargos docentes y de conducción.

Y hemos previsto, además, becas para los jóvenes que viven muy lejos, para que puedan alojarse, de lunes a viernes, cerca de las escuelas.

Además, hemos comprado transportes muy buenos, que vamos a recibir en junio y que van a ser operados, junto a los Intendentes, para trasladar estudiantes.

Voy a hacer un alto para comentarles lo que nos pasó con los colectivos; la verdad, nosotros, queríamos colectivos que permitan transitar nuestros caminos del Interior, por eso habíamos pedido una marca específica; el tema es que entre que empezamos las licitaciones para la compra de colectivos, que nos hubiera gustado que estuvieran antes, la Empresa dejó de producir ese modelo y para poder entregarnos 10 colectivos, no podían hacer esos 10 colectivos con ese modelo viejo, por eso estamos demorados sino ya el mes pasado lo hubiéramos tenido a disposición de nuestros jóvenes.

Y aún así, para quienes queden fuera del circuito de transporte, también hay becas para que puedan llegar a la escuela; y también, la Provincia, costea por un monto anual de \$ 8.000.000 un sistema de transporte ya establecido durante todo el año.

Hay 13.000.000 de pesos adicionales invertidos para lograr equidad en el acceso al Secundario.

Por otra parte, a partir de mayo, estarán disponibles los cupos para otorgar 600 becas para Estudiantes Universitarios de toda la Provincia...

- Aplausos.

...tanto para quienes cursan en la Universidad Nacional de Catamarca como para quienes lo hacen en otras universidades, en carreras que en nuestra Casa de Altos Estudios no se dictan. En uno y otro caso los montos serán diferentes. No es lo mismo costearse los estudios para jóvenes que viven en la Capital y concurren a la Universidad Nacional de Catamarca que para los jóvenes del Interior de Catamarca o que deben trasladarse a otras Provincias porque esa carrera no se dicta en Catamarca.

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS- CÁMARA DE SENADORES

“2012 Año del Bicentenario de la Bandera Argentina”

Como siempre decimos, estas becas están destinadas a jóvenes de hogares de alta vulnerabilidad con compromiso educativo, quiere decir que van a tener una exigencia de aprobación de materias y en ningún caso se les exige prestación laboral, estas becas para los jóvenes van destinadas definitivamente a Estudios Universitarios.

- *Aplausos.*

...Otra acción reparadora en la Educación, es la descentralización de la gestión administrativa técnico-pedagógica. Queremos evitar que directivos y docentes deban viajar grandes distancias para realizar trámites en la Capital, creamos entonces los Consejos Regionales por Departamento, para atender todas las cuestiones de la enseñanza y el aprendizaje de estas obras.

Se ha publicado recientemente el llamado a licitación para la construcción de Jardines de Infantes nuclearizados en Nueva Coneta, Guayamba, Colonia de Achalco, Icaño y Capital.

El Poder Ejecutivo Provincial va a girar, a las Cámaras Legislativas de la Provincia, el Proyecto integral para la sanción de la nueva Ley de Educación, que también tiene mucho que ver con calidad educativa en nuestra Provincia.

- *Aplausos.*

...En materia de Salud también llevamos acciones para cohesionar el territorio: invertimos \$ 1.000.000 en equipamiento para el Hospital de Santa María, y otro millón para el de Belén. Y en el caso de los Hospitales "San Juan Bautista" y "Eva Perón", de la Capital, recibieron ambos \$3.000.000, también para equipamiento.

Vamos a construir hospitales nuevos en Aconquija y en la ciudad de Andalgalá, merced a un acuerdo con la Empresa Minera Xstrata, lo que nos permite, además, mostrar el tipo de resultado social que pretendemos para la actividad minera. No hay que tener miedo de decir cuando el Fondo proviene de la actividad minera...

- *Aplausos.*

... Estamos en condiciones de informar que, el hospital de Andalgalá, se va a licitar antes de los próximos 30 días.

Y tenemos un ambicioso Plan para crear 37 Centros de Atención Primaria de Nivel 1, 2 y 3, de Complejidad en toda la Provincia. Este Plan lo tenemos programado para construir estos Centros en estos dos años.

Compramos 10 ambulancias, 6 de ellas de tracción integral y 4 de tracción simple, equipadas con unidades de Terapia Intensiva...

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS- CÁMARA DE SENADORES

“2012 Año del Bicentenario de la Bandera Argentina”

- *Aplausos.*

...Siempre pensando en minimizar las diferencias de acceso a la Salud entre la Capital y los Departamentos.

Vamos a firmar, en el transcurso de este mes, un Convenio con la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Catamarca, por el cual se dictará la Carrera de Enfermería en la Ciudad de Belén, con el objetivo de alcanzar la profesionalización del Personal...

- *Aplausos.*

...Es muy importante este punto porque si nosotros queremos tener una Salud de calidad en todo el Interior de la Provincia, necesitamos profesionalizar lo más valioso que tenemos, como son los Recursos Humanos. La Carrera de Enfermería, que se dicta únicamente en la Facultad de Ciencias de la Salud, con este Convenio vamos a permitir que las Enfermeras, que en su mayoría no tienen título secundario, puedan terminar la Universidad en esos Departamentos, acceder a mayor capacitación y también, por supuesto, tener luego la retribución que corresponde a una Enfermera Universitaria.

- *Aplausos.*

...Allí confluirán también, trabajadoras y trabajadores de la Salud de Tinogasta y Andalgalá, a quienes se ha previsto pagar un Adicional de \$500 para facilitar su concurrencia y costear gastos de formación. Este Programa dará inicio después del receso invernal.

Está ya resuelta la incorporación, a Planta, de 164 trabajadores precarizados de la Salud, lo que constituye el 30 % de quienes se encuentran en esa situación en el Sistema de Salud. A fin de este año, se normalizará la situación de otro 30% y a principios de 2013, el resto. Lo que hace normalizar la situación de, casi 600 precarizados de la Salud que tenía la Provincia...

- *Aplausos.*

...Además de esto, se está llevando a cabo 25 Designaciones de Enfermeras en los Hospitales de la Capital, 43 Profesionales en el área Central, 41 para las Áreas de: Antofagasta de la Sierra, Belén, Andalgalá y Pomán, y otros 50 Profesionales para el resto de los Departamentos.

El reclamo permanente, de nuestro Interior, es la falta de Profesionales de la Salud; con esto no solucionamos totalmente el problema pero,

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS- CÁMARA DE SENADORES

“2012 Año del Bicentenario de la Bandera Argentina”

comenzamos a desandar el camino para garantizarle Salud, también a nuestros hermanos del Interior.

Se ha dispuesto la entrega de ropa de trabajo para Agentes Sanitarios, la compra y la entrega de 10 generadores de energía y 15 heladeras para conservación de medicamentos y vacunas en las diferentes Áreas Programáticas. Es muy importante esto, porque pensar que si uno quiere tener un Programa de Vacunación acorde a las del Centro de la Organización Mundial de la Salud, no podemos tener Centros de Salud que no tengan generadores de energía y que no tengan heladeras donde se guardan las vacunas, donde se guardan los medicamentos.

Hemos logrado la cifra histórica de vacunar el 90 por ciento de las niñas de 12 años para prevenir el virus del Papiloma Humano. Además, garantizamos la entrega de leche en toda la Provincia.

También, se instalaron 15 nuevos Consultorios Odontológicos con equipos de rayos, estufas esterilizadoras, lámparas de luz halógena y compresores; estos equipos odontológicos son, en realidad, 39 y han sido entregados a la Provincia por el Plan Nacer. Próximamente estaremos instalando en el Interior de la Provincia el resto de los sillones odontológicos para garantizar la atención Odontológica también en el Interior.

- Aplausos.

...Cohesionar el territorio también supone la puesta en marcha de los programas: “Catamarca con Todos” y “Lleguemos al Barrio”. Por el primero de ellos, destinado a la atención y respuesta rápida a las necesidades sociales, en Saujil, departamento Pomán, por ejemplo, donde estuvimos la semana pasada, se realizaron 600 consultas oftalmológicas. Puede llamar la atención que digamos 600 consultas oftalmológicas. Este programa acercó, por primera vez, la presencia de oftalmólogos a esa Localidad.

Se tramitaron 200 nuevos Documentos Nacionales de Identidad, se recibieron 300 solicitudes de materiales para auto mejoramiento de viviendas, se registraron 80 nuevos postulantes en el Instituto Provincial de la Vivienda, se presentaron 147 solicitudes para la Asignación Universal por Hijo, y podríamos seguir enumerando lo materializado pero, en esencia lo importante de este Programa es garantizar equidad, es acercar el Estado a aquellos hermanos catamarqueños que no tienen nunca acceso a estos derechos, simplemente porque viven en el Interior, simplemente porque no pueden costear el pasaje para concurrir a la Capital, es poner lo que siempre dijimos el Estado, los

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS- CÁMARA DE SENADORES

“2012 Año del Bicentenario de la Bandera Argentina”

Organismos Provinciales, los Organismos Nacionales, al alcance de todas y de todos los catamarqueños...

- *Aplausos.*

...Además, el Programa, visitó: Ancasti, Icaño, Quirós, Aconquija, entre otras Localidades. La semana próxima vamos a estar en Recreo y el 25 de Mayo en Antofagasta de la Sierra, siguiendo con esta vocación de acercar la estructura del Gobierno a los lugares más alejados.

En una Provincia, como la nuestra, con un 80 por ciento de montañas en su geografía, las vías de comunicación constituyen una llave para la integración provincial y permiten reforzar la identidad, en términos de capital social, imprescindible para encarar cualquier proceso de desarrollo.

En materia Vial, y merced a Convenios de Cooperación con los Municipios, estamos ejecutando el camino entre Tinogasta y Villa San Roque; la pavimentación urbana en Saujil y algunas calles en San José, Santa María y Fray Mamerto Esquiú.

Con la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, hemos convenido la apertura de la traza entre la Ruta Provincial N° 1 y Avenida Los Terebintos, a través de la Quebrada de Moreira. Seguramente, cuando digo la Ruta Provincial N°1, muchos dicen: no, no sale a la Ruta Provincial N° 1, está saliendo a la Avenida Felipe Varela de Banda de Varela, efectivamente hoy sale a esa calle pero, vamos a iniciar los trámites correspondientes para que fluidifique y se agilice el tránsito en esta zona, sería sacar La Quebrada de Moreira a la Ruta Provincial N°1 y no a la Avenida Felipe Varela. Así que, es el paso siguiente que vamos a dar también en este año.

Nos proponemos llevar a cabo, de una vez por todas, la Ruta Provincial N° 46 entre Belén y Andalgalá que, incluyendo informes de Impacto Ambiental y Arqueológico, Obras de Arte a incorporar y otros relevamientos, prevé un Presupuesto de \$305.000.000, lo que será financiado por Organismos internacionales.

Por otra parte, hemos diseñado el Plan de Conectividad de los Pueblos, por el cual, tomando la experiencia de los inconvenientes ocurridos con las lluvias el verano pasado, llevaremos a cabo Obras mayores y menores, construyendo puentes y alcantarillas sobre los ríos Villa Vil, El Bolsón y Cura, camino a Antofagasta de la Sierra, puentes sobre los ríos Santa María, Corral Quemado y Abaucán, tanto en Banda de Lucero como en Fiambalá.

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS- CÁMARA DE SENADORES

“2012 Año del Bicentenario de la Bandera Argentina”

Este mes iniciamos la obra en la Ruta Provincial N° 14, entre Huillapima y Concepción. En junio se pone en marcha la Ruta Provincial N° 125, entre Puerta de San José y Las Estancias, en Belén, y la Ruta Provincial N° 24, entre Miraflores y Las Tejas, en Capayán.

En julio comenzaremos: Bañado de Ovanta - San Pedro y en octubre el tramo entre Villa Vil y El Peñón.

- *Aplausos.*

...El problema del agua cruza transversalmente cualquier relato sobre la situación de una provincia semidesértica como Catamarca, por ello la producción de agua potable y la disposición de recursos para riego es una tarea siempre inconclusa a lo largo y ancho de la Provincia.

En el departamento Santa Rosa estamos ejecutando el embalse Las Tunas, con una inversión de \$60.000.000 y del que podremos obtener agua potable y para ganadería, además de generación hidroeléctrica.

A este embalse, como a la mayoría de los embalses que se está construyendo les falta las obras complementarias, entonces nos quedaríamos con muy lindos embalses, pero sin poder utilizar sus aguas para riego. Estamos haciendo las obras complementarias también para el dique Las Tunas.

- *Aplausos.*

...En Anquincila, departamento Ancasti, y Pozo de Piedra, en Belén, estamos construyendo azudes niveladores para control de cauce y fines turísticos por un monto de \$5.000.000.

Y tenemos proyectado para este año, por fin, el lanzamiento de la presa El Shincal, en Londres, Belén. Esta presa fue anunciada, todos saben, estuvo en el Presupuesto Nacional, que no fue aprobado, fue anunciado por la gestión anterior, se llamó a la licitación, la misma fue desierta, no se adjudicó la obra y estamos gestionando, y ya a punto de obtener la aprobación, para conseguir los Fondos de la Nación para poder construir por fin el dique El Shincal...

- *Aplausos.*

...y el acueducto del dique El Bolsón. Vuelvo a decir lo mismo, dique El Bolsón una obra majestuosa, maravillosa, le faltaban las obras complementarias y nos íbamos a quedar sin poder aprovechar el agua para riego; simultáneamente a la finalización del dique El Bolsón iniciamos la construcción de las obras complementarias para poder aprovechar el agua. La inversión necesaria para el dique El Shincal y las obras

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS- CÁMARA DE SENADORES

“2012 Año del Bicentenario de la Bandera Argentina”

complementaria de El Bolsón, es superior a los \$500.000.000, financiados con Fondos nacionales e internacionales, que gestionamos.

- Aplausos.

...También este año remodelaremos el Sistema de Riego del dique Las Pirquitas, con la ejecución de 28 kilómetros de canales.

En junio estaremos licitando los desagües pluviales para San Pedro, en el departamento Santa Rosa, y la construcción de defensas en los ríos Abaucán y Santa María, con una inversión estimada de \$13.000.000.

En los diques existentes llevaremos a cabo un estudio del uso recreativo y desarrollo turístico, de los mismos, a fin de elaborar el pertinente proyecto ejecutivo, la idea es aprovechar la zona de los perilagos como atractivo turístico dotándolos de infraestructura necesaria y también, aprovechar nuestros espejos de agua como atractivo turístico con distintos deportes náuticos, con el incentivo de actividades de pesca.

A través de la Unidad Ejecutora de Gestión de la Energía, se construyó una Red Eléctrica pre ensamblada nueva en la localidad de Antofalla; se instaló un nuevo Generador en Antofagasta de la Sierra y un Generador de reserva en El Peñón.

Y como parte importante del logro de un modelo de desarrollo a escala provincial, estamos trabajando en un gran acuerdo entre el Gobierno Provincial, los 36 Municipios de la Provincia y el Gobierno Nacional.

Queremos darle previsibilidad a la inversión pública, especialmente en: Producción, Turismo, Obras Públicas y Salud, en un acuerdo en el que el Poder Ejecutivo y los Intendentes se comprometan presupuestariamente a invertir recursos de manera conjunta, potenciándolos con inversión de la Nación. Apuntamos especialmente a la afectación de Fondos de uso específico como las Regalías Mineras y el denominado Fondo Sojero, que sumados a los recursos del Tesoro Provincial, produzcan resultados estratégicos, involucrados en un plan con metas deseables y compartidas por cada uno de los actores. La idea de este concepto es simplemente, a veces, los Municipios tienen recursos pero, no les alcanzan para realizar las obras que está pidiendo su comunidad; si aunamos esfuerzos, los Intendentes con el Gobierno Provincial y a esto le sumamos Fondos provenientes de la Nación, seguramente todos los Intendentes van a poder hacer aquella anhelada obra que cada uno de sus pobladores les reclama.

- Aplausos.

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS- CÁMARA DE SENADORES

“2012 Año del Bicentenario de la Bandera Argentina”

...Pretendemos que este acuerdo, que deberá tener un horizonte de ejecución de al menos dos años, se vea reflejado ya en el Presupuesto 2013 de la Provincia y de los respectivos Concejos Deliberantes.

Hasta la fecha, el Gobierno, ha girado un monto de más de \$17.000.000 en concepto de Aportes Extraordinarios a los 36 Municipios de la Provincia.

- *Aplausos.*

...Muchas cosas positivas sucedieron, en Argentina, en los últimos nueve años. Básicamente, se ha recuperado la centralidad del Estado como ordenador del bien común, desplazando al mercado. Y los resultados han sido exitosos, con tasas de crecimiento inusuales, que impactaron en las Provincias.

Pero el propio instrumento de gestión pública, el Gobierno, debe modificar su estructura para estar a tono con la nueva situación. Por eso, hablamos de modificar la lógica de la Administración.

El abandono del paradigma neoliberal demanda de la Administración del Estado el desarrollo de nuevas destrezas, puesto que la realidad, como construcción social, se modifica como objeto de intervención de acuerdo a la escala de valores que tiene la sociedad en cada momento histórico.

Por eso, el segundo eje ordenador de este informe es el de la reformulación del rol del Estado Provincial en sus fines y en sus medios.

Es en este sentido en que hemos convertido en política de Estado la gestión de los servicios públicos, a través de la creación del Ministerio de Servicios Públicos e inmediatamente elevamos, a la Legislatura, la Declaración de Emergencia de los mismos, tal como lo anticipara el 9 de diciembre, para realizar 11 obras de distribución por un monto de \$4.300.000 en toda la Provincia y; una segunda etapa, de 14 obras más, por un monto de \$16.000.000 y una tercera etapa en donde están incluidas las cloacas de Valle Viejo y Fray Mamerto Esquiú, por un monto adicional que significará una inversión en el corriente año, de \$20.000.000 más.

- *Aplausos.*

...De este modo, también agilizamos la puesta en marcha de la Empresa Energía Catamarca, Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria, cuyas acciones pertenecen en un 90% a la Provincia y un 10% al personal de la empresa.

En esta línea de hacernos cargo efectivamente del problema energético, solicitamos la colaboración de la Nación, a través de ENARSA, para instalar equipos de generación dispersa, merced a los cuales obtuvimos 30 mega watts de potencia

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS- CÁMARA DE SENADORES

“2012 Año del Bicentenario de la Bandera Argentina”

adicionales en el Valle Central y 15 en Tinogasta. Así evitamos el colapso energético hacia el que nos dirigíamos inexorablemente.

Decir que pusimos en la Provincia 45 mega watts más, es decir que aumentamos un 30% más la capacidad energética total de la Provincia, cifra que no es menor.

- *Aplausos.*

...También, es importante decir que no pretendemos permanecer siempre con el auxilio de estas usinas móviles, lo que queremos es, poco a poco, ir normalizando con la red de distribución y con las obras mayores necesarias, ir organizando la energía eléctrica de nuestra Provincia.

Y a esta nueva Empresa la apoyamos con nuevo equipamiento, unidades móviles nuevas, grúas, transformadores, conductores, y demás, con lo que ya empezó a producir resultados observables en calidad y continuidad del servicio. Pero, vuelvo a decir, no es suficiente; no estamos diciendo que solucionamos el problema energético, falta muchísimo por delante para poder decir que terminamos con esta gravísima dificultad en nuestra Provincia.

Hemos iniciado el proceso de regularización de las conexiones clandestinas, derivando de ello una mejora del servicio para las zonas normalizadas y mayores condiciones de seguridad para los usuarios.

Con respecto al gas natural, en no más de 45 días pondremos en marcha la construcción del loop Chumbicha-Catamarca, nos demoramos porque tuvimos que hacer todo el proyecto y el proyecto llevó más tiempo que el que habíamos calculado sino ya lo estaríamos empezando para que, a fin de año, tengamos la disponibilidad para habilitar el consumo de 2.500 nuevos usuarios. Y, a mediano plazo, queremos ejecutar el gasoducto Lavalle-Catamarca, con lo cual tendremos una provisión asegurada para el crecimiento de la demanda durante los próximos 20 años.

- *Aplausos.*

...El Estado Provincial asume un rol activo en la producción de bienes y servicios estratégicos. Con aprobación legislativa unánime, hemos creado Catamarca Minera y Energética-Sociedad del Estado, cuyo objeto es promover el desarrollo de la minería provincial.

La explotación y el aprovechamiento de los recursos naturales es un acto de soberanía popular insoslayable para cualquier Estado, nacional o provincial.

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS- CÁMARA DE SENADORES

“2012 Año del Bicentenario de la Bandera Argentina”

Tenemos gran minería y también tenemos pequeña minería, metalífera y no metalífera, por lo que hemos diversificado e intensificado las tareas del Gobierno vinculadas a la actividad.

Hemos inaugurado ya, tal como lo prometimos, los Centros de Control Ambiental y Participación Ciudadana en Andalgalá y Belén, a pesar de los intentos permanentes de algunos sectores de impedir el acceso a la información acerca de la cuestión minera, y próximamente lo haremos en Santa María, Tinogasta y Antofagasta de la Sierra.

- *Aplausos.*

...La última evaluación de Impacto Ambiental de la Mina Bajo La Alumbra, ha provocado nuevos requerimientos y obligaciones a cumplir, por parte de la Empresa, en materia de servicios, proveedores, recursos humanos y cuidado ambiental.

Se han llevado a cabo, en lo que va de esta Gestión, 86 inspecciones de Policía Minera y 43 Auditorías Ambientales, aumentando un 400% esas tareas con respecto a igual período de la Gestión anterior.

- *Aplausos.*

...Los informes de Impacto Ambiental de los emprendimientos mineros, están disponibles para consulta pública en la Página Web de la Secretaría de Minería.

Se dieron de baja a más de 700 pedimentos mineros que no cumplieron con los plazos de inversión ni con las obligaciones establecidas por ley.

Estamos con un Estado presente que supervisa y vigila los bienes de los catamarqueños.

- *Aplausos.*

...Queremos modificar el inciso “c” de la Ley 5128 de Regalías Mineras para destinar parte de las mismas a la promoción de actividades productivas cuyos actores no son hoy sujetos de crédito.

Todos los esfuerzos en esta materia, están orientados a la creación de empleo de calidad, distribuido en toda la Provincia.

- *Aplausos.*

... La decisión de articular funcional e institucionalmente producción y minería, se basó en la convicción de que la minería no debe ser concebida como una mera generadora de recursos para el Estado Provincial, sino como factor productivo de

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS- CÁMARA DE SENADORES

“2012 Año del Bicentenario de la Bandera Argentina”

alcance provincial y generadora de excedentes financieros que puedan contribuir a sostener el desarrollo.

- *Aplausos.*

...Esta mirada permitió que canteristas del Este y proveedores de insumos, pudieran acceder a herramientas de promoción que hasta ese momento desconocían y amplió el radio de actividad del propio Ministerio.

Lo que voy a decir, no es ni remotamente la meta esperada, simplemente quiero decir que empezamos a dar los primeros pasos para cambiar nuestra relación con las empresas mineras; por eso, hoy estamos en condiciones de anunciar la creación de 200 nuevos puestos de trabajo en la minería, discriminados en 70 empleos en Minera del Altiplano, 100 trabajadores nuevos en el Proyecto Agua Rica y 30 en empresas de servicios, proveedora de empresas mineras.

- *Aplausos.*

...Estos son nuevos puestos de trabajo que se suman a los muchos otros que ya estaban incorporados a industrias mineras.

En estos pocos meses de Gestión, se recomenzó la actividad de exploración y prospección minera, previéndose 30.000 metros de perforación antes de fin de año, son los primeros metros que se perforan en los casi 20 años, en una Provincia que se reconoció y se dice minera.

Por otra parte, hemos dispuesto la intervención de la empresa SOMICA DEM para incorporar la producción de rodocrosita a una gestión transparente y de precios justos.

Se creó la Secretaría de Estado del Ambiente y Desarrollo Sustentable, que involucra la decisión política de que lo ambiental es una política de Estado y que la misma es transversal en la esfera de Gestión Pública del Gobierno.

Se puso en vigencia el Seguro Ambiental para todas las actividades que involucren manejo de los recursos naturales.

Se crearon los Centros de Interpretación Turístico- Ambiental en las Áreas Naturales Protegidas.

Se han emitido 85 Cédulas, Disposiciones y Certificados Ambientales que, sumado a las inspecciones realizadas a lo largo y ancho de la Provincia, vienen marcando la presencia de un Estado presente en la problemática Ambiental

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS- CÁMARA DE SENADORES

“2012 Año del Bicentenario de la Bandera Argentina”

En materia del manejo de los bosques nativos, se realizaron 30 comisiones de inspección de campos con bosques nativos y de acopios de productos forestales.

Se comenzó con la ejecución en serio de los proyectos financiados por el Fondo de Compensación de Bosques Nativos, que contaba con un monto de \$ 7.240.000, que estaba depositado hace nueve meses, habiéndose ejecutado sólo el 20% en la anterior Gestión.

En cuanto a calidad ambiental, se ha lanzado el Plan Provincial de Residuos que, con Fondos de Nación, genera las bases para la implementación de Plantas procesadoras de residuos sólidos urbanos y rellenos sanitarios.

Con respecto a Residuos Peligrosos, se cuenta con un Registro de Generadores, Transportistas y Operadores que han generado más de \$1.000.000 por tasas.

También trabajamos en el tema de residuos Patogénicos, se está redoblando los esfuerzos para que éstos residuos dejen de ser enterrados y sean destruidos en una planta que, antes de fin de año, tendremos en el Valle Central y que sea capaz de recibir los desechos hospitalarios y otro patogénicos de toda la Provincia avanzando por sobre el ambiente ya que se trata de salud pública y por lo tanto, calidad de vida.

- *Aplausos.*

...Porque hablamos de un Estado presente, consciente de la necesidad de trabajo de todos los hermanos catamarqueños. Estamos creando los primeros polos productivos en la Capital y polos rurales para los departamentos del Interior, en el marco del Programa, PRODUCAT.

Es una experiencia novedosa, donde el propio Estado, de manera directa, impulsa y acompaña el desarrollo de emprendimientos generadores de empleos. La idea, de estos polos productivos, es poder concretar lo que siempre decíamos, empezar a producir lo que compramos en otras Provincias. En nuestra Provincia, los corralones compran las piletas de otro lado; se compra carpintería de aluminio; no tenemos quien repare nuestro mobiliario escolar de fórmica, y estamos convencidos de que todo eso lo podemos hacer con mano de obra catamarqueña.

Queremos hacer de esto, emprendimientos productivos que no van a ser exactamente cooperativas, en donde el Estado va a estar presente con un subsidio inicial y con el acompañamiento técnico de todos los Trabajadores para que, poco a poco, cuando empiecen a integrarse en el mercado comercial, el Estado pueda ir retirándose y estos emprendimientos queden en manos de los trabajadores.

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS- CÁMARA DE SENADORES

“2012 Año del Bicentenario de la Bandera Argentina”

- *Aplausos.*

...Para los primeros emprendimientos, los de Capital, está previsto que en no más de tres meses estén terminados los cuatro galpones donde se desarrollará la producción de carpintería de aluminio, premoldeado de hormigón, herrería y reparación y refacción de mobiliario escolar.

En principio financiaremos becas de \$1200 para los trabajadores y el objetivo es lograr la sustentabilidad toda vez que la Provincia y la Nación consumen habitualmente este tipo de bienes, cuestión que se refuerza con el ambicioso Plan de Viviendas que se ha anunciado.

En el caso de los polos rurales, tenemos ya asignadas 200 becas para productores de pollos, de cerdos y apícolas.

Queremos industrializar la ruralidad, agregando valor local en cada caso de encadenamiento productivo ya existente.

Para el Oeste de la Provincia, hemos definido como prioridades la provisión de agua de riego y sanidad en los complejos olivarero, nogalero, vitícola y de aromáticas.

Para el Este Provincial y para áreas como las de Ambato y Paclín, se fomentará la ganadería, de manera de transformar pasturas en proteína animal y su industrialización in situ.

En el Valle Central, se aplicará un tratamiento diferencial tendiente a la reconversión de la actividad olivícola promovida, en aquellos casos en que se haya tornado inviable. Esto se hará con el asesoramiento técnico del Ministerio de Agricultura de la Nación.

También queremos anunciar que se abrirá la licitación para la reconstrucción del Sistema de Riego de Los Altos, que impactará sobre 1.200 hectáreas y beneficiará a 180 Productores, involucrando una inversión de \$13.000.000.

- *Aplausos.*

...Por otra parte, se licitarán proyectos de riego para Belén y Pomán para abarcar 1.850 hectáreas y alcanzarán a más de 1.000 productores. También se modernizará el Sistema de Riego en Palo Blanco, Fiambalá y Copacabana.

- *Aplausos.*

...Con la colaboración del SENASA, el Instituto Nacional de la Semilla y el Municipio de Aconquija instalaremos dos barreras sanitarias destinadas a

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS- CÁMARA DE SENADORES

“2012 Año del Bicentenario de la Bandera Argentina”

proteger la zona productora de papa semilla de ese Distrito, resguardando 3.200 hectáreas aplicadas a esta actividad.

- *Aplausos.*

...Porque hablamos de un Estado presente no podemos dejar de referirnos al Turismo, que lo asimilamos como trabajo y fuente de bienestar para la población. No es posible pensar en el turismo sin asociarlo al mejoramiento de la calidad de vida. Por eso, reformular el Estado en sus fines y sus medios requiere que el impulso del turismo sea parte de las políticas públicas de desarrollo.

Se debe mencionar que uno de los inconvenientes serios encontrados en el área al asumir, fue la situación de los créditos FONDETUR, que afectó inversiones promovidas desde el Gobierno para pequeños y medianos inversores turísticos y que actualmente se encuentran en manos de la Justicia, que determinará los pasos a seguir.

Con mucho éxito, y lo hablaba con el Intendente de Fiambalá al iniciar la Gestión, fue nuestra prueba de fuego, pero se organizó con mucho éxito el paso por Catamarca del Rally Dakar Argentina – Chile – Perú 2012, marcando fuerte presencia en el vivac de Fiambalá...

- *Aplausos.*

...lo que nos permitió visibilidad en medios nacionales e internacionales, además de un excelente porcentaje de cobertura de plazas hoteleras en Fiambalá, Tinogasta y Londres.

Participamos del Programa Nacional Carnavales Federales de la Alegría coordinando con los municipios de Capital, Pomán, Belén, Mutquín y Andalgalá, con la intención de recuperar nuestros carnavales andinos.

Hemos dicho que para nosotros es muy importante revalorizar nuestra cultura y empezar a contar nuestras historias, poner también, en la vidriera, a nuestros artistas locales.

Hemos llevado a cabo reuniones multisectoriales con la Administración Nacional de Aviación Civil, logrando que, a partir de julio, podamos contar con un vuelo semanal más, facilitando la llegada de visitantes a nuestra Provincia.

Está en marcha el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico, en cuyo primer taller de formulación se involucraron más de 100 participantes vinculados con la actividad.

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS- CÁMARA DE SENADORES

“2012 Año del Bicentenario de la Bandera Argentina”

Del total de hosterías provinciales, seis (6) fueron vendidas entre 1998 y 2002. Las ocho (8) restantes están concesionadas bajo diferentes figuras y se trabaja actualmente para regularizar cada una de ellas.

Mención especial le cabe al Complejo Yunka Suma, ubicado en Río Potrero, Las Estancias, de excelente ubicación, calidad y habitabilidad, que fuera concebido para viviendas de constructores del proyecto Potrero El Clavillo.

Se ha convenido la concesión a la intendencia de Aconquija y la realización de inversiones para ponerlo en marcha, incorporando un alojamiento de altísima calidad para esa bella zona turística.

Y estamos reforzando las tareas de control, inclusive dentro del propio Estado.

Hemos revocado la concesión de dos de los cuatro paradores ubicados al margen del Río El Tala, camino a El Rodeo, por encontrarse en estado de abandono, habiéndose previsto un plan de inversión de modo que estén disponibles para la temporada 2012 – 2013.

Por otra parte y recuperando el orgullo que fue para nosotros, para todos los catamarqueños, la fábrica de alfombras, hemos encaminado una decidida política de promoción y crecimiento de nuestra fábrica de alfombras, habiendo ya incorporado para su capacitación y posterior incorporación, 30 nuevas y nuevos trabajadores. Pretendemos calefaccionar las instalaciones, restaurarlas, ponerla en valor y que sea una verdadera vidriera de estas maravillas que hacen manos catamarqueñas.

- *Aplausos.*

...Este Estado ha reasumido plenamente funciones que le son propias.

En ningún caso, el desempeño de la función pública debe significar prebendas para ninguno de sus funcionarios, por el contrario se les debe exigir a todos, mucho más que a cualquier de los empleados del Estado.

- *Aplausos.*

...En el ámbito de la Fiscalía de Estado se creó la Oficina Anticorrupción, para evitar vicios en la gestión pública y fortalecer el sistema democrático.

En línea con el fortalecimiento del Estado como órgano regulador, hemos elaborado dos decretos para la protección económica de los ciudadanos y de la integralidad del salario. Nos referimos a una cuestión de interés público como es la usura.

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS- CÁMARA DE SENADORES

“2012 Año del Bicentenario de la Bandera Argentina”

Nuestra Constitución sentencia que la usura y la especulación serán severamente reprimidas dentro del territorio provincial.

Por ello es que se ha definido como excesiva, abusiva y desproporcionada, toda tasa aplicada por casas de préstamo o prestamistas que excedan la que informa mensualmente el Banco Nación para préstamos personales con más del 7% ...

- *Aplausos.*

...Ninguna persona, física o jurídica, puede cobrar en la Provincia de Catamarca una tasa mayor que la indicada como costo financiero total.

Además, los comercios no pueden funcionar con finalidad ambivalente, es decir, no pueden incursionar en esta actividad financiera atípica, encontrándose prohibido el servicio de préstamo de dinero.

- *Aplausos.*

...Se crea el Comité Ejecutivo para la Erradicación de la Usura, integrado por funcionarios y profesionales de distintos ministerios, Fiscalía de Estado y Asesoría General de Gobierno. Se invitará también a participar en este Comité a los señores Legisladores, a las asociaciones de consumidores y usuarios y organizaciones no gubernamentales.

- *Aplausos.*

...El segundo decreto que establece que las asociaciones mutuales o cooperativas que soliciten códigos de descuentos al Estado Provincial no podrán cobrar más del 1,55% mensual por todo concepto como interés por operaciones de préstamos.

- *Aplausos.*

...Y el descuento por esos códigos no podrá superar el 30% de los remanentes de haberes de los empleados públicos, una vez realizados los descuentos obligatorios por aportes y contribuciones. Esto, realmente, queremos cuidar el salario de nuestros trabajadores. Nos damos con muchísimos catamarqueños que en sus recibos de sueldos cobran cero pesos y es porque muchísimas financieras, muchísimas mutuales, les aplican códigos de descuentos, lo que hace que su salario esté embargado de antemano, por muchos meses.

La Caja de Prestaciones Sociales de Catamarca, cuya denominación ha sido restablecida para poder comercializar productos en el ramo de seguros, firmará un convenio con Nación Seguros que permitirá obtener ingresos por la venta de estos productos a organismos provinciales y municipales, asegurando vehículos y edificios en una misma póliza.

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS- CÁMARA DE SENADORES

“2012 Año del Bicentenario de la Bandera Argentina”

Además, ha determinado incrementar el capital, y esto viene a dar solución. ¿Por qué?, si tenemos una Caja de Prestaciones, los empleados públicos terminan recurriendo a financieras y prestamistas que los esquilan.

Además, hemos determinado incrementar el capital de los créditos personales destinados a los empleados de la Administración Pública Provincial, hasta el monto de \$11.000, y para jubilados de \$5.000.

También se ha elevado el monto máximo de ingreso de los jubilados que pueden acceder a créditos.

Se ha dispuesto una línea de crédito express cuyo desembolso se compromete en el plazo de cinco días hábiles para situaciones de urgencia de los empleados públicos.

- *Aplausos.*

...Nuevamente hablamos de la presencia del Estado, del rol del Estado. Queremos tener fuerte presencia en garantizar la prestación del servicio educativo en todos los aspectos.

Hemos intervenido con obras de reparación y mantenimiento en 91 edificios escolares, que representan el 25% del total de escuelas de la Provincia pero, donde concurren el 65% de la matrícula educativa, 46 de esas escuelas aún hoy se siguen arreglando.

También, contamos ya, con el proyecto ejecutivo finalizado para la construcción de Multimedia Catamarca, cuyo edificio se construirá en el transcurso de este año por un monto de \$4.900.000, en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo, donde funcionarán los medios de comunicación públicos. La creación del multimedia, la puesta en valor de los Multimedia Catamarca es de vital importancia; con la Ley de Medios, se ha permitido a todos los ciudadanos de nuestro País, poder expresarse y poder mostrarse; la verdad, que el hecho de que Catamarca no cuente con un canal de televisión en donde los catamarqueños podamos mostrar nuestra cultura, podamos mostrar nuestras raíces, podamos mostrar nuestros valores, nuestros paisajes, nos parecía que algo que debíamos a cambiar rápidamente, la creación del canal, el equipamiento del canal, va estar listo con seguridad antes de fin de año.

- *Aplausos.*

...Es, también, obligación del Gobierno, proporcionar una política de viviendas que atienda al crecimiento poblacional y las dificultades de acceso y financiamiento que son parte de nuestra realidad.

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS- CÁMARA DE SENADORES

“2012 Año del Bicentenario de la Bandera Argentina”

Nos hemos encontrado con tres problemas vinculados a esta cuestión: la metodología de adjudicación, el sistema de recupero de créditos y los problemas edilicios en los barrios entregados anteriormente.

Se llamó a licitación para la construcción de 1.300 viviendas que beneficiarán a más de 5.000 catamarqueños en las localidades de: Aconquija, Andalgalá, Pozo de Piedra, Belén, Londres, Miraflores, Chumbicha, Capital, La Carrera, La Tercena, San Antonio, Icaño, Recreo, Pomán, Saujil, Santa María, San José, Tinogasta, Fiambalá, San Isidro y Santa Rosa; hubiéramos deseado poder decir que las 1.300 viviendas estaban ya en etapa de construcción, la hemos licitado, la hemos adjudicado pero, el trámite estuvo demorado casi un mes, estas cosas que tiene la Administración Pública en el Tribunal de Cuentas, por suerte ya pasamos las aprobaciones del Tribunal de Cuentas y, seguramente, en esta semana podremos ver los carteles y toda la actividad de los trabajadores, que significa nuevamente empezar a construir viviendas en nuestra Provincia.

- Aplausos.

...Esta operatoria implica una inversión total de \$212.000.000 provenientes de fondos del Gobierno Nacional.

El modo de adjudicación será definido por el Sistema Único de Postulantes de Viviendas, el que permite, a través de la Web, actualizar el historial de cada familia, dotando de transparencia al procedimiento. Ya se han recibido casi 10.000 visitas en poco más de un mes.

Se reactivó la construcción de viviendas que se encontraba paralizada en Ambato, Capital, Pomán, Capayán, Valle Viejo y Santa María, iniciadas en la gestión anterior y que sumarán un total de 527 módulos habitacionales más a los ya anunciados.

Y ya se están realizando visitas a postulantes para ser incluidos en el Programa de Mejoramiento Habitacional “Mejor Vivir 2”, a fin de relevar los casos más urgentes. Este programa comprende 900 mejoramientos distribuidos en toda la Provincia, por un monto de \$45.000.000.

Además, en este 2012, se inicia la obra de ampliación del Hospital Interzonal de Niños Eva Perón, con un presupuesto de \$20.000.000.

En este momento del informe, en el que analizamos la refuncionalización del Estado en sus medios y fines, es pertinente llevar a cabo algunos anuncios en materia salarial para el sector público.

El Gobierno ha resuelto otorgar un incremento salarial a los empleados del Estado Provincial consistente en un 20% sobre el total de haberes,...

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS- CÁMARA DE SENADORES

“2012 Año del Bicentenario de la Bandera Argentina”

- *Aplausos.*

...fijando que dicho incremento no podrá ser inferior a los \$750 y con un tope máximo de \$1.000.

Dicha retribución tendrá carácter de asignación no remunerativa y regirá a partir del día de la fecha.

Es necesario destacar que al fijar un importe mínimo de aumento se beneficiará a los empleados de menores ingresos, de tal manera que en estos casos y en el de los ingresos medios, el incremento real podrá ser superior al 20% establecido como norma general.

En cuanto al blanqueo del 24% del incremento otorgado por la gestión anterior, éste se hará en tres etapas comenzando este mes de mayo con el 8%, el 8% en agosto, para completar en el mes de noviembre.

Al tratarse de un incremento a los activos de carácter no remunerativo, éste no incidirá en los montos de la asignación complementaria 82% móvil que cobra el sector pasivo. Por esta razón y con el fin de lograr equidad y hacer justicia con un sector largamente postergado en nuestra sociedad, el Gobierno de la Provincia también ha dispuesto un incremento del 20% sobre el total de haberes que cobran los jubilados y pensionados provinciales transferidos, estableciéndose un tope de aumento de \$1.000.

- *Aplausos.*

...También en este caso la mejora salarial busca amparar a nuestros jubilados y pensionados con haberes más bajos, llevándoles tranquilidad y mejorando su calidad de vida luego de tantos años de trabajo y servicios prestados al Estado Provincial.

En el caso de Educación acordamos adelantar la fecha de paritarias para esta semana, para tratar la segunda parte del incremento docente. Es bueno y lo voy a volver a decir que, el único sector que había recibido, hasta la fecha, incremento salarial del 12,5%, era el sector docente, ahora nos sentamos a discutir el segundo incremento salarial.

- *Aplausos.*

...Pero no sólo el incremento salarial sino también cuestiones inherentes a la calidad educativa.

- *Aplausos.*

...En ninguna circunstancia, como resultado de este acuerdo, los docentes de menores ingresos cobrarán menos del monto mínimo fijado por las paritarias nacionales.

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS- CÁMARA DE SENADORES

“2012 Año del Bicentenario de la Bandera Argentina”

En el caso de la Policía de la Provincia y del Servicio Penitenciario se acordó llevar el punto índice a \$30, conformando un incremento salarial que en ningún caso será inferior a \$750.

- Aplausos.

...La gestión anterior anunció el pago del 82% móvil a los jubilados provinciales que ingresaron al Sistema Previsional después de la transferencia de la Caja Provincial en julio de 1995, anuncio que nunca hizo efectivo.

Nuestro Gobierno reglamentó el Decreto N° 127/2011, medida que permitirá acceder en forma efectiva a partir del corriente mes al beneficio del 82% móvil, a aproximadamente 600 jubilados provinciales.

- Aplausos.

...A su vez, también representará un beneficio para los empleados en actividad del sector público provincial que hayan optado por permanecer en la Caja Complementaria Previsional por lo que al momento de jubilarse podrán gozar del 82% móvil. En esta situación se encuentran más de 1.000 empleados de la Provincia.

Por otro lado, este Gobierno ha restablecido las relaciones institucionales con ANSES, interrumpidas desde mayo de 2009, y están dadas las condiciones para celebrar acuerdos que impliquen beneficios a nuestros jubilados, como la unificación de la jubilación y diferencia del 82% móvil en una sola entidad bancaria para evitar que los jubilados deban trasladarse de un lugar a otro para cobrar los componentes de sus haberes.

- Aplausos.

...El tercer eje rector de nuestra gestión, durante estos meses, ha sido la reconstrucción de la relación institucional y política con el Estado y el Gobierno Nacional.

Nuestro Gobierno se identifica plenamente con el Proyecto Nacional y Popular que conduce nuestra Presidenta Cristina Fernández de Kirchner.

- Aplausos.

...Estamos convencidos que la cooperación mutua con la Nación y la Región es, decididamente, la herramienta para superar las condiciones de atraso estructural y falta de oportunidades para nuestro pueblo.

Nos embarcados en una disputa estéril, sustentada en posiciones políticas ocasionales, que llevó a la Provincia toda a una situación de aislamiento e incertidumbre.

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS- CÁMARA DE SENADORES

“2012 Año del Bicentenario de la Bandera Argentina”

Tenemos la voluntad de recuperar el tiempo perdido y está dando frutos en todos los aspectos de la vida provincial.

A poco de iniciar la gestión, en el mes de diciembre, logramos incorporarnos al Programa Federal de Desendeudamiento, a través del cual se prorrogó el pago de los servicios de deuda pública, permitiéndonos un ahorro de \$120.000.000 en el Ejercicio 2012.

- Aplausos.

...Con la Dirección Nacional de Vialidad se gestiona la firma de dos convenios muy importantes: uno de ellos es la transferencia de la Ruta Provincial N° 48, tramo Andalgalá-límite con Tucumán, y la pavimentación de la Ruta Provincial N° 1, entre Singuil y Aconquija.

El 17 de mayo firmaremos un convenio con el Organismo Regulador de Seguridad de Presas para relevar el estado de conservación, operación y mantenimiento de los diques de nuestra Provincia.

Otro convenio, en este caso con la Secretaría de Recursos Hídricos de la Nación, permitirá el monitoreo del agua para consumo humano, especialmente investigando la presencia de arsénico y en general, definir su calidad.

La Dirección Nacional de Infraestructura Escolar, está financiando la construcción de los Jardines de Infantes Nuclearizados en La Puntilla - Belén y La Dorada, en el departamento La Paz.

Recientemente conseguimos la financiación para la Escuela N° 49 de Villa Cubas, Capital con orientación en Educación Física...

- Aplausos.

...Primera Escuela con orientación en Educación Física que tendremos en Catamarca.

En realidad, muchas de las obras, especialmente las referidas a Educación, se están sosteniendo con aportes de la Nación, por ejemplo las incluidas dentro del Programa Más Escuelas, cuya gestión realizamos de manera casi diaria.

Merced a este Programa Nacional se han construido 38 nuevos edificios que constituyen el 10% del total de escuelas en la Provincia. De esos proyectos, 15 continúan en ejecución con gran actividad.

- Aplausos.

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS- CÁMARA DE SENADORES

“2012 Año del Bicentenario de la Bandera Argentina”

...El 21 de junio se llevará a cabo la licitación de los Jardines de Infantes Nuclearizados de las Escuelas N° 28 de Capital, N° 221 de Huaco y N° 292 de La Merced.

En total, durante 2012, financiaremos con Fondos Nacionales 32 obras nuevas o de ampliación y refacción para la educación de nuestros niños.

En el marco del Programa Nacional de la Dirección de Infraestructura Escolar, ya se han licitado Jardines de Infantes en La Puntilla y La Dorada, en Belén; en Nueva Coneta y en Capital. Este 14 de mayo se licitan las construcciones de los Jardines de Infantes de Guayamba e Icaño.

Es bueno destacar que el Programa también incluye la previsión, para el año en curso, de la construcción de edificios escolares nuevos en Papachacra, Laguna Blanca, Aguas Calientes, Jacipunco, El Durazno, Las Barrancas y Villa Vil, todos en el departamento Belén.

- *Aplausos.*

...En el caso de la Escuela N° 142 de El Peñón, nos encontramos con una obra que fue abandonada por la Provincia y se va a hacer con Fondos Nacionales, habiéndose agregado al proyecto original un Jardín de Infantes.

Se va a invertir \$13.000.000 en la construcción del edificio del Instituto de Formación Docente, donde funcionarán, en casa propia, los Institutos de Estudios Superiores. Este edificio, también, es financiado con Fondos Nacionales.

Y no son financiados con Fondos Nacionales, pero cuando revisamos el discurso me di cuenta que no estaban anunciados y creo que es importante, porque es una demanda de esas poblaciones, terminar la Escuela de Antofagasta, que sí es con Fondos Nacionales, la Escuela de Los Nacimientos, que se le va a hacer un procedimiento de aislamiento térmico por las altas temperaturas con Fondos de la Nación y con Fondos Provinciales el cerramiento del patio, porque la verdad es que los chicos no pueden disfrutar del patio por el frío que hace.

Pero, además, con Fondos Provinciales vamos a solucionar una deuda histórica con la Escuela de Casa de Piedra, porque comenzaremos la construcción, este año con Fondos Nacionales, lo mismo que la Escuela del Salar de Pipanaco, dos escuelas, que hay que verlas para saber de qué hablamos y qué tenemos que mejorar, entre otras cosas, cuando hablamos de Calidad Educativa.

- *Aplausos.*

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS- CÁMARA DE SENADORES

“2012 Año del Bicentenario de la Bandera Argentina”

...En los próximos días, firmaremos con la Ministra de Seguridad de la Nación, Nilda Garré, un convenio para capacitación de los Efectivos de la Policía de la Provincia y Servicio Penitenciario. También, merced a ese acuerdo obtendremos recursos para invertir en mejorar la prestación en esta materia.

Esta semana estará en Catamarca el Ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación, con el que firmaremos algunos convenios de asistencia para mejorar la actividad porcina en El Alto, la actividad nogalera en Capayán, un frigorífico móvil, secadores solares para especias en Belén, una bomba sumergible y transformadores eléctrico para riego en Santa María y acondicionamiento de represas en La Paz. Todo esto por un monto superior a los \$5.000.000.

- Aplausos.

...La asistencia nacional también incluirá un Plan Ganadero con \$3.000.000 de inversión y \$500.000 para un Centro de Genética Bovina y Caprina, para mejorar y acelerar los procesos de cruce.

Por último, también se suscribirá el Plan Toro, con el que vamos a incorporar 500 reproductores bovinos de buena calidad para mejorar los rodeos, con una inversión total de \$6.000.000.

- Aplausos.

...Hay otros proyectos que se van a sostener también con la asistencia del Gobierno Nacional, orientados a la apicultura, la recuperación de la cuenca láctea provincial y el almacenamiento de forrajes.

En esta gestión, se recibieron \$12.584.827, para financiar 23 proyectos por el Fondo Nacional de Compensación de Bosques Nativos, de los cuales 5 proyectos son propios de la Secretaría de Estado del Ambiente y Desarrollo Sustentable, mientras que 16 son proyectos presentados por particulares y 2 por Instituciones.

Se firmó un convenio con el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación para la realización del Plan de Forestación 2012-2015.

Se diseñó, en conjunto con el CONICET, el Plan de manejos mínimos de la Puna Andina Catamarqueña, tenemos que promover nuestra Puna, pero también protegerla de toda la depredación que puede significar la actividad turística cuando no se hace ordenada, pautada, cuidando nuestro medio ambiente, cuidando cosas tan maravillosas como las que tenemos en la Puna catamarqueña.

La normalización y financiamiento de las relaciones con el Gobierno central, también, nos permitieron financiar un cambio en el enfoque de la asistencia

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS- CÁMARA DE SENADORES

“2012 Año del Bicentenario de la Bandera Argentina”

crediticia, a la que queremos reorientar hacia las PyMes, que en Catamarca, por nuestra escala económica, están en condiciones de generar mayor cantidad de empleos a menor costo.

En Turismo, también se han alcanzado elevados niveles de cooperación con la Nación, con el ente autárquico-turístico de Tucumán y la Dirección Nacional de Inversiones Turísticas. Se trabaja intensamente en la promoción de inversiones de encubadoras de empresas para el corredor Tucumán-Catamarca, que tiene gran desarrollo, especialmente en los Valles Calchaquíes. También, de Nación, recibimos fondos para el Programa “Portales del Sistema de Señalética Turística Nacional” que, con una inversión de \$900.000, permitirá ubicar 11 señales, 7 de ellas ubicada en rutas nacionales para promocionar Catamarca.

La Nación, también está financiando la línea de alta tensión Aeropuerto - Pantanillo y estación transformadora, para contar en el Parque Industrial con 15 mega watts. La adjudicación se realizará en este mes de mayo.

Cuando invitamos a las industrias a radicarse en Catamarca, lo primero que nos piden es energía suficiente, vías de comunicación y servicios. Por eso, es estratégico para nosotros resolver cuanto antes estas cuestiones, cuyo costo no podríamos afrontar en soledad.

Y junto a otras obras energéticas de envergadura como la línea San Martín – Divisadero, redundarán en beneficio de todos, porque le vamos a restar carga a la Estación Transformadora Catamarca, que está ubicada en el Barrio 9 de Julio, mejorando el nivel de salida hacia los distribuidores.

Por otra parte, merced a un acuerdo con el Ministerio de Planificación Federal y Servicios Públicos, a firmarse esta semana, lograremos un cupo de 60.000 garrafas mensuales del Programa Garrafa para Todos, que se distribuirán en toda la Provincia.

- Aplausos.

...Tenemos, en esta primera etapa 1.200 incorporaciones al Programa Nacional Argentina Trabaja. Ya están bancarizados y comenzarán a cobrar en el mes de junio. A esto, también, le debemos sumar los aproximadamente 200 catamarqueños que están trabajando en el Programa Nacional Capacitación con obra en reparación de Escuelas y reparación de Clubes Barriales.

Tenemos una enorme y decidida vocación de integración regional. No sólo nos reconocemos e identificamos histórica y geográficamente con nuestros

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS- CÁMARA DE SENADORES

“2012 Año del Bicentenario de la Bandera Argentina”

hermanos de provincias vecinas sino que el esfuerzo coordinado es una de las claves del despegue social, cultural y económico del Noroeste.

Nuestro Gobierno, a través de la Secretaria de Coordinación e Integración Regional, que es la encargada de llevar adelante las políticas de integración y desarrollo, pretende insertar a nuestra Provincia en la Nación y el Continente.

Esta decisión implica nuevos afanes y empeños en pos de la participación de Catamarca en los procesos de integración de los que participa, ATACALAR, ZICOSUR y ARDNOA.

En el marco de la Agencia Regional de Desarrollo del NOA, Catamarca participa en el diseño, promoción e impulso de estrategias, planes y proyectos de desarrollo de la Región integrada por las provincias de Jujuy, Salta, Santiago del Estero y Tucumán, en su conjunto.

Todos los procesos de integración se articulan alrededor de ejes que en el caso de ATACALAR, ZICOSUR y ARDNOA, lo constituye el Paso Internacional de San Francisco que, por decreto, la Secretaria de Coordinación Regional e Integración tiene la misión de fomentar y coordinar los planes y programas para su desarrollo.

Voy a hacer un alto aquí, porque me parece que es importante reflexionar sobre el Paso de San Francisco para nosotros. Fue un Gobierno Radical quien hizo el Paso de San Francisco, en una época en donde parecía que el Paso de San Francisco era una cosa sumamente alejada. Lo digo porque hay que reconocerlo, sin embargo hoy el Paso de San Francisco es lo que nos permite la comunicación con el Pacífico. Estamos hablando, hoy, que de aquí a algunos años la más importante conexión será con los países asiáticos, la más importante comercialización será con los países asiáticos.

El Paso de San Francisco les costó mucho a los catamarqueños, lo estamos desperdiciando, lo estamos desaprovechando, la actitud de bloqueo de una ruta internacional debe ser sancionada por todos los catamarqueños, porque es el futuro de integración regional de todos los catamarqueños y debemos defenderlo entre todos los catamarqueños.

- Aplausos.

...Para cerrar esta mirada voy a proponer, el último eje articulador de la tarea de Gobierno hasta el presente: la recuperación de derechos y la construcción de ciudadanía.

Era imprescindible en Catamarca hacer foco nuevamente en la cuestión de los derechos civiles, los derechos humanos y los derechos sociales.

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS- CÁMARA DE SENADORES

“2012 Año del Bicentenario de la Bandera Argentina”

Poner en el centro de la escena a nuestros ciudadanos y ciudadanas, principio y fin de la democracia y de toda organización política republicana.

También, acá, había un paradigma que cambiar y nuevas prácticas que instalar.

Hay una contribución importante, que ha realizado el Gobierno Provincial, vinculada al derecho a la Educación. Logramos un acuerdo con los titulares de las empresas de transporte por el cual se ha materializado una histórica conquista de los estudiantes como lo es el Medio Boleto Estudiantil para el transporte urbano y suburbano, comprendiendo las 7 secciones en que se dividen los recorridos.

- Aplausos.

...Éste es el tipo de gestiones y medidas que producen fuerte impacto en acrecentar la posibilidad de ejercer un derecho.

Hemos avanzado en implementar sistemas más humanos para la atención de los afiliados a la Obra Social de los Empleados Públicos.

Hay un nuevo edificio en el cual ya se están instalando algunas dependencias, que permitirá descomprimir la elevada demanda que se produce en las actuales instalaciones.

Pero se ha logrado descentralizar la gestión de trámites para quienes tienen familiares internados, cuestiones que ahora pueden resolverse directamente en cada clínica o sanatorio sin necesidad de recurrir nuevamente a la Obra Social.

- Aplausos.

...Se ha habilitado la venta de órdenes de consultas en farmacias, medida que ha sido muy bien recibida por los afiliados, y se han establecido la cobertura del 80% para los medicamentos de aquellos jubilados que padecen enfermedades crónicas.

- Aplausos.

...En lo que respecta al Deporte, lo consideramos un derecho de todos los catamarqueños, lo concebimos como un área prioritaria en la gestión de Gobierno, y se está trabajando, y todos lo ven diariamente, en múltiples direcciones para promover la actividad deportiva en todas las disciplinas y para personas de todas las edades y todas las capacidades.

Hemos implementado con gran suceso los programas “El Club está de Peña”, “Deporte en la Calle” y “Un baldío, un potrero” que permite integrar a todos los barrios, a todos los jóvenes, a todos los niños en esta actividad deportiva.

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS- CÁMARA DE SENADORES

“2012 Año del Bicentenario de la Bandera Argentina”

Estamos enviando una delegación de 130 deportistas de 9 disciplinas, a los XIV Juegos de la Juventud Trasandina, a llevarse a cabo en Perú, a partir del jueves. Los selectivos para la conformación de la delegación se llevaron a cabo, por primera vez, en toda la Provincia. Quiero destacar esto, porque por primera vez la Secretaría de Deportes, con todo su equipo, se movilizó por toda la Provincia, convocando a los jóvenes deportistas de todas las disciplinas, para seleccionar los que tenían mejores condiciones, de esta manera, cada una de las Disciplinas, está conformada por jóvenes del Interior y de Capital; y, también quiero recalcar que, haciendo un esfuerzo grande la Provincia y la Secretaría de Deportes, pero esfuerzo que consideramos que vale la pena, por primera vez estos 130 deportistas, concurren a esta competencia en Perú, en avión.

- *Aplausos.*

...Porque la verdad, que sentíamos que era un despropósito, desperdiciar semejante esfuerzo en entrenamiento que hacían nuestros jóvenes, que llegan cansados luego de tres días de viaje para poder asistir a estas competencias.

- *Aplausos.*

...El contacto con el Deporte Profesional genera la posibilidad de la emulación por parte de nuestros jóvenes, que ven en esta actividad el fruto del esfuerzo y la preparación para la competencia.

Un próximo compromiso es la organización del rally nacional.

Desde el Gobierno, hemos decidido implementar una vigorosa política cultural que apunte a garantizar el derecho al acceso a la Cultura en condiciones de igualdad, la preservación del patrimonio tangible e intangible de la Provincia y el impulso al desarrollo integral de los ciudadanos mediante el fomento a la creación, investigación y capacitación en materia cultural.

Para ello, se realizó el programa Cine en la Escuela, que alcanzó 13 escuelas de período especial en los departamentos: Antofagasta de la Sierra, Belén, Santa María y Andalgalá, en el que 1.700 alumnos pudieron participar en la producción y realización de 14 cortometrajes en los que contaron historias que les son propias.

La Cultura no debe confundirse con espectáculo. El rescate del sentir más profundo de un pueblo, constituye el mayor patrimonio testimonial de una época, de sus valores y su manera de ver el mundo.

Se acaba de lanzar un ambicioso programa de desarrollo musical para Catamarca, que será conducido por importantes músicos de la Camerata Porteña y la Orquesta Sinfónica del Teatro Colón, el que aspira a elevar el nivel de formación de

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS- CÁMARA DE SENADORES

“2012 Año del Bicentenario de la Bandera Argentina”

nuestros músicos, mediante la capacitación en materia musical y en gestión de producciones artísticas, para lo cual ya se está censando a músicos de toda la Provincia, para que puedan participar.

- *Aplausos.*

...Desde nuestro Gobierno, vamos a alentar la participación catamarqueña en el Mercado de Industrias Culturales Argentinas (MICA), encuentro que propone un amplio abanico de capacitación, exhibición, muestra de producciones artísticas e intercambio para acercar a productores e inversores interesados en la producción artística y cultural local.

Tenemos por delante, el enorme desafío de organizar una nueva edición de la Fiesta Nacional del Poncho con el mayor brillo posible, para lo cual ya se encuentran trabajando las diferentes comisiones vinculadas a la cultura, el turismo y la producción.

También, ha cobrado relieve nacional la presentación de la delegación de Catamarca en el último Festival de Folclore de Cosquín, donde nuestros artistas, de diferentes disciplinas, brillaron en un trabajo que logró realzar el distintivo Poncho Artesanal como prenda identitaria de nuestra cultura y que mostró los valores de nuestros músicos y bailarines.

- *Aplausos.*

...En el ámbito del Desarrollo Social, hemos constituido La Minka, Cooperativa de Construcción, integrada por jóvenes provenientes del hogar Huaina Huasi, para que la externación de la institución, sea un proceso constituyente de personas con plenos derechos y obligaciones.

A nosotros, como Gobierno, nos pone muy orgullosos constituir esta Cooperativa, porque a veces nos llenamos la boca hablando de la reinserción de nuestros jóvenes en la sociedad, de la reinserción en la sociedad de los excluidos pero, lo cierto es que desde el Estado no hacemos nada para que estas personas puedan encontrar la contención que necesitan y puedan reinsertarse laboralmente en nuestra sociedad.

Éste es un primer paso, queremos trabajar en ese sentido muchísimo más; pero vuelvo a decir es un paso que nos pone muy orgulloso.

- *Aplausos.*

...También pusimos en marcha las Mesas de Concertación Vecinal, de modo de abrir la participación a los destinatarios de las políticas de asistencia, haciendo una construcción colectiva de ejercicio de derechos.

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS- CÁMARA DE SENADORES

“2012 Año del Bicentenario de la Bandera Argentina”

Estamos garantizando la continuidad de la mayoría de los programas que se venían ejecutando, pero poniendo el acento en la construcción de ciudadanía, cambiando el paradigma de que se aprecie al Estado como un mero proveedor de elementos a los más necesitados.

Insistimos con el concepto de que la sociedad debe integrar a todas y todos, porque el conjunto de la ciudadanía tiene derechos.

En cuanto a los ancianos, queremos hacer realidad un noble proyecto, por el cual modifiquemos el prejuicio de ver a los hogares de anciano como depósitos humanos, dignificando ese lugar y esa etapa de la vida de aquellos que les toca vivir allí.

Queremos que estos lugares funcionen como Residencias, Centros de Día y Paradores Nocturnos, dotándolos de infraestructura y recursos para mejorar las condiciones y llevar a cabo actividades para los mayores.

Vamos a crear merced a un Convenio que firmamos con la Secretaría de la Mujer de la Nación, un hogar para la protección integral de mujeres en situación de violencia.

-Aplausos.

...Quiero, hacer mención, en esto de otorgar derechos, que este año comenzamos la reparación de nuestro querido Hogar Escuela “Eva Perón”, seguramente la reparación total, nos va a llevar los cuatro años de gestión, pero queremos recuperar, no sólo el albergue para los niños, no sólo las instalaciones escolares sino, también, el predio deportivo del frente, para que vuelvan todas sus instalaciones adonde nunca se debieron ir. El destinatario de toda la instalación, de toda la inversión, de ese Hogar Escuela eran los niños de mayor vulnerabilidad de la Provincia, es nuestro compromiso que ese Hogar Escuela va a volver a estar en manos de ellos y lo van a poder disfrutar los más necesitados.

- Aplausos.

...Las decisiones políticas pueden causar daños sociales graves y a veces irreversibles. Con rapidez se puede producir la exclusión de gran cantidad de personas.

El proceso inverso, esto es la inclusión, suele ser lento y trabajoso. Mientras tanto se reproduce el círculo de la pobreza, que tiene visibles consecuencias para toda la sociedad y no sólo para quienes la padecen. Por eso es importante que seamos solidarios, muy solidarios, con aquellos que no tienen trabajo, porque de última todos sufrimos la pobreza de nuestros hermanos.

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS- CÁMARA DE SENADORES

“2012 Año del Bicentenario de la Bandera Argentina”

Apostamos fuerte y decididamente a rescatar a los excluidos, vinculándolos con la capacitación y el trabajo, de modo que constituyan para sus hijos modelos a seguir, haciendo realidad una de las banderas más contundente del movimiento nacional y popular en la Argentina, esta es la bandera de la movilidad social ascendente.

Este 30 de junio Catamarca será sede del Pre Congreso de la Región NOA hacia el 5° Congreso Mundial sobre los Derechos de la Infancia y la Adolescencia. Tenemos expectativas de que el intercambio de experiencias nos permita acelerar nuestra gestión para resolver problemáticas de niños y adolescentes.

El 9 de diciembre del año pasado, cuando asumimos esta responsabilidad, quedó planteado el compromiso de modificar las prácticas y hacer pública la nómina de proveedores del Estado.

Se ha modificado el Reglamento de Contrataciones, sustituyendo el Registro de Proveedores por un Registro Informatizado Único y Permanente de Proveedores del Estado Provincial, de modo de evitar la aparición de intermediarios que contrataban con el Estado sin tener domicilio comercial real ni contar con personal en relación de dependencia.

El nuevo régimen prevé la exigencia de poseer local comercial habilitado con los mismos productos por los cuales se solicita inscripción y además, que acrediten solvencia financiera o patrimonial.

Queremos impedir también que proveedores disfrazados de monotributistas vendan, por montos millonarios, mientras continúan registrados como pequeños contribuyentes...

- *Aplausos.*

...A partir de este mes, Contaduría General de la Provincia abrirá el cronograma de empadronamiento en el nuevo registro de quienes cumplan con las condiciones.

En otro orden de cosas, hemos dispuesto la elaboración de un protocolo que deberá seguir la Policía de la Provincia, al momento de producir la demora o arresto de los ciudadanos, de modo que se garantice el cumplimiento de la ley en todos los casos y circunstancias.

Cuando nosotros asumimos el Gobierno, de 34 cámaras de vigilancia que había en la vía pública, sólo 8 funcionaban, actualmente funcionan las 34 cámaras; y, tal vez, lo más importante de rescatar es que estas cámaras son monitoreadas, son reparadas, son atendidas, permanentemente con recursos humanos de la misma Policía de

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS- CÁMARA DE SENADORES

“2012 Año del Bicentenario de la Bandera Argentina”

la Provincia, mientras que antes estábamos pagando un servicio de la Provincia de Córdoba.

- *Aplausos.*

...Sumadas a estas cámaras, estamos instalando cámaras de circuitos cerrados en las diferentes Comisarías y Servicio Penitenciario, para controlar la corrección del procedimiento y el trato que se dispensa a los detenidos o demorados. También para controlar el trato que se les da, a veces, a los mismos Policías en las Comisarías, por aquellos familiares de los que están arrestados. Quiero decir, que estas cámaras permiten proteger a la gente que es detenida y también, proteger a la Policía, porque tienen el respaldo documentado de su accionar.

- *Aplausos.*

...A partir del Decreto N° 456, que firmé precisamente en el Día de la Mujer, las mujeres incluidas dentro del Personal Superior de la Policía de la Provincia, podrán alcanzar el mayor grado en la escala jerárquica, es decir, Comisario General y eventualmente conducir la Fuerza. Hasta entonces no podían hacerlo.

- *Aplausos.*

...Se han adquirido 10 nuevas unidades móviles para la Policía de la Provincia, a través de una inversión y de un convenio firmado con el Intendente de la Capital, Lic. Raúl Jalil, a quien hago público mi agradecimiento, porque en un momento donde no podíamos iniciar el trámite, el Municipio nos tendió una mano.

- *Aplausos.*

...También se compraron más de 1.000 uniformes de servicio, 100 bastones, 100 cascos, 100 escudos, municiones; pueden creer que la Policía no tenía municiones, hace años; se han rectificado motores de los móviles, y se ha adquirido un terreno para la nueva Escuela de Cadetes, en la cual se invertirá una suma de \$10.000.000.

- *Aplausos*

...Próximamente se producirá la compra de 22 móviles camionetas, 5 utilitarios y un colectivo; la reparación de 10 Comisarías en Capital e Interior, la adquisición de 1.000 uniformes de fajina por más de \$1.500.000.

La verdad que el equipamiento, tanto en ropa como en móviles como en equipos de protección, fue una inversión significativa para la Provincia, pero también era una deuda pendiente con esa Fuerza, en la que muchas veces le exigimos tantas cosas pero, no le damos las herramientas de protección.

- *Aplausos.*

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS- CÁMARA DE SENADORES

“2012 Año del Bicentenario de la Bandera Argentina”

...Se creó el Sistema On Line de solicitud y consulta de Certificados de Antecedentes.

También se ha comprado detectores de armas portátiles para los controles que realiza, la Policía y el Servicio Penitenciario, con lo que se evitará la portación indebida de armas de fuego.

Se autorizó la convocatoria de 300 postulantes para cubrir cargos de agentes de policía y 150 aspirantes para agentes penitenciarios, los que actualmente se encuentran en etapa de evaluación de aptitudes para su posterior ingreso.

Se ha ampliado el Gabinete Criminológico del Servicio Penitenciario Provincial, contando hoy con un Director, 5 Psicólogas y 6 Asistentes Sociales.

Este Servicio adquirió también 50 colchones ignífugos, los que iremos comprando en etapas siguientes, para poder dotar al Servicio Penitenciario de estos colchones.

El Sistema Educativo Penitenciario cuenta con 150 internos en el Nivel Primario, 50 en el Secundario y 50 en el Universitario, constituyendo la población carcelaria en proceso de formación el 55 % de los internos.

También tiene que ver con esto de reinsertar a nuestros hermanos, que han tenido algún traspie en la vida, nuevamente en la sociedad.

Para ir terminando, quiero decirles que lo que expresamos ahora, es una síntesis, tratando de compactar los meses y todo lo que tenemos programado para lo que resta de este 2012, seguramente nos quedaron algunas cosas. Por las dudas, si alguien quiere consultarnos otros temas, van a estar a disposición, ya que tenemos toda la información compilada.

Pero no quiero terminar este discurso, ante la Asamblea Legislativa, si agradecerles a todos los Legisladores, pero en especial a los de la oposición, y digo en especial, porque en realidad son oposición, uno está acostumbrado a que hacen oposición.

En estos pocos años de Gestión, hemos aprobado leyes que han sido trascendentes para la Provincia que queremos y la verdad que hemos consensado con todos para que esas leyes fueran aprobadas. Ojalá que, poco a poco, podamos ir construyendo los acuerdos indispensables para que, definiendo estrategias políticas de los caminos que queremos seguir en nuestra Provincia, independientemente de quien sea el Gobierno de turno, todos lo sostengamos y todos lo defendamos; es el único modo, en mi humilde entender, que esta Provincia va a crecer, que esta Provincia se va a desarrollar. Entendiendo, además, que no sólo los funcionarios, que no sólo los actores políticos,

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS- CÁMARA DE SENADORES

“2012 Año del Bicentenario de la Bandera Argentina”

intervienen en este crecimiento de la Provincia sino que también lo hacen todos los ciudadanos, todos los trabajadores.

Aquel empleado público que demora, un día más un expediente en sus manos, debe saber que detrás de ese expediente, hay una persona esperando una respuesta...

Aplausos.

...hay alguien que depende de ese mínimo paso que se debe dar para obtener una solución. Por lo tanto, somos todos protagonistas de esta decisión de mejorar la condición de vida de todos los catamarqueños.

Hoy festejamos el “Día del Trabajador” y no quiero terminar, sin desearles a todos que pasen un hermoso día, disfrutando con su familia del placer de decir: “Yo soy un trabajador”.

Recordando siempre que quedan muchos excluidos en nuestra Provincia, a quienes queremos progresivamente incluir en el ámbito del trabajo, para que entonces sí un día, todos juntos, podamos decir: ¡Feliz día del trabajador para todos los catamarqueños!

- *Aplausos.*

SR. PRESIDENTE (MERA).- Señores Legisladores: habiendo escuchado el mensaje de la señora Gobernadora, declaro formalmente inaugurado el 123° Período Ordinario de Sesiones

- Sr. secretario Calliero, expresa:

A continuación, se invita a la señora Gobernadora de la Provincia de Catamarca, Dra. Lucía B. Corpacci, a arriar la Bandera Nacional y al señor Vicegobernador de la Provincia de Catamarca, Dr. Dalmacio E. Mera, a arriar la Bandera Provincial.

- *Así se hace en los respectivos mástiles, ante el silencio de los presentes.*

- *Finalizado el acto, dice el*

SR. PRESIDENTE (MERA).- No habiendo otro asunto que tratar, y tras cumplimentar lo que marcan los artículos 91°, 92° y 149° incinso 4 de la Constitución Provincial, queda levantada la Sesión de Asamblea. Muchas gracias.

- *Así se hace siendo horas 11:44.*

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS- CÁMARA DE SENADORES

“2012 Año del Bicentenario de la Bandera Argentina”

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS- CÁMARA DE SENADORES

“2012 Año del Bicentenario de la Bandera Argentina”

ORIGINAL